

2022-07-15

## Estrategias de inclusión dirigidas a estudiantes sordos de la Corporación Universitaria Iberoamericana

María Camila Balvin Rendón

*Corporación Universitaria Iberoamericana*, [mbalvinr@ibero.edu.co](mailto:mbalvinr@ibero.edu.co)

Santiago Luna Alarcón

*Corporación Universitaria Iberoamericana*, [slunaala@ibero.edu.co](mailto:slunaala@ibero.edu.co)

Marly Vera Barrios

*Corporación Universitaria Iberoamericana*, [marly.vera@ibero.edu.co](mailto:marly.vera@ibero.edu.co)

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

---

### Citación recomendada

Balvin Rendón, M. C., S.Luna Alarcón, y M.Vera Barrios. (2022). Estrategias de inclusión dirigidas a estudiantes sordos de la Corporación Universitaria Iberoamericana. *Actualidades Pedagógicas*, (78),. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss78.9>

This Artículo de reflexión is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Estrategias de inclusión dirigidas a estudiantes sordos de la Corporación Universitaria Iberoamericana\*

*María Camila Balvin Rendón*

Corporación Universitaria Iberoamericana.

[mbalvinr@ibero.edu.co](mailto:mbalvinr@ibero.edu.co)  <https://orcid.org/0000-0002-1835-3555>

*Santiago Luna Alarcón*

Corporación Universitaria Iberoamericana.

[slunaala@ibero.edu.co](mailto:slunaala@ibero.edu.co)  <https://orcid.org/0000-0003-1084-20365>

*Marly Vera Barrios*

Corporación Universitaria Iberoamericana.

[marly.vera@ibero.edu.co](mailto:marly.vera@ibero.edu.co)  <https://orcid.org/0000-0002-3364>



**Resumen:** Está investigación se realizó con el fin de conocer qué estrategias de inclusión dirigidas a estudiantes sordos implementa la Corporación Universitaria Iberoamericana, ya que esto permitirá establecer conocimientos y sensibilizaciones sobre estas estrategias y sobre el programa de inclusión en la institución. Esta investigación corresponde a una metodología cualitativa con un enfoque etnográfico. La recolección de datos se hizo por medio de una entrevista semiestructurada a diferentes actores involucrados en estos procesos de inclusión de la persona sorda, y por medio de una búsqueda de origen documental, lo cual permitió posteriormente obtener una recolección de datos que fueron organizados y categorizados. Se cierra con el análisis de los resultados, y una discusión elaborada a partir de ellos.

**Palabras claves:** Inclusión, estrategias, persona sorda, educación, bilingüismo.

Recibido: 17 de diciembre de 2020

Aprobado: 10 de agosto de 2021

Publicación final: 20 de diciembre de 2021

---

Cómo citar este artículo: Balvin Rendón, M. C., Luna Alarcón, S., & Vera Barrios, M. (2021). Estrategias de inclusión dirigidas a estudiantes sordos de la Corporación Universitaria Iberoamericana. *Actualidades Pedagógicas*, (78), e1530. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss78.9>

---

\* Este artículo de reflexión es el resultado de una investigación que corresponde a un trabajo de grado para optar al título de fonoaudiólogo, el cual tuvo una duración de doce meses, a nombre de los autores, los estudiantes Camila Balvin, Santiago Luna Alarcón, y, como asesora, la docente Marly Vera Barrios.



*Inclusion Strategies Aimed at Deaf Students  
of the Ibero-American University Corporation*

*Abstract:* This research was carried out in order to know what inclusion strategies aimed at deaf students implements the Ibero-American University Corporation, as this will allow to establish knowledge and awareness about these strategies, and about the inclusion program in the institution. This research is of a qualitative methodology with an ethnographic approach. Data collection was obtained through a semi-structured interview with different actors involved in these processes of inclusion of the deaf person, and through a search of documentary origin, which allowed later to obtain a collection of data that were organized and categorized. The paper ends later with the analysis of the results and a discussion based on them.

*Keywords:* Inclusion, strategies, deaf person, education, bilingualism.



## Introducción

Actualmente, está en auge la educación de la persona sorda, lo cual se ve reflejado en cómo las instituciones que ofrecen programas de educación superior han implementado gran variedad de modelos educativos y estrategias con el objetivo de permitir el ingreso y la permanencia de esta población, brindando a la vez una educación de calidad.

En esa medida, el presente proyecto investigativo titulado *Estrategias de inclusión dirigidas a estudiantes sordos de la Corporación Universitaria Iberoamericana* (CUI), surgió con el fin de reconocer de qué forma se aplica el *Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana* (CUI, 2020a), cuyo propósito es “favorecer el acceso, permanencia y graduación de todos los estudiantes y en especial aquellos que provienen de grupos poblacionales que tradicionalmente han sido excluidos del sistema educativo” (p. 13), y qué estrategias se utilizan para lograr ese fin. Lo anterior permitirá establecer conocimientos y sensibilizaciones a nivel institucional, sobre cómo es el proceso actual de inclusión, y si este está siendo benéfico frente a las capacidades que requiere una educación superior, teniendo en cuenta las necesidades de la población. Aquello permitirá establecer a futuro estrategias que fortalezcan esos procesos de inclusión en la institución.

Para lo anterior, se encontraron antecedentes organizados en dos categorías. La primera hace referencia a la concepción sobre la inclusión de la persona sorda, y la segunda a las estrategias que se deben implementar para lograr la inclusión de dicha población en la educación superior.

En la primera categoría —la cual aborda, como se mencionó anteriormente, la concepción de la inclusión de la persona sorda, y cómo esta se lleva a cabo en las diferentes instituciones de educación superior— se puede mencionar que las personas sordas tienen las mismas capacidades a nivel cognitivo y personal al momento de adquirir conocimientos. Una vez identificado lo anterior, es factible crear estrategias que permitan una enseñanza inclusiva y efectiva en las diferentes instituciones de educación superior. Sin embargo, aun cuando reconocen sus capacidades e identifican programas de inclusión —ya sea a nivel nacional o regional—, las instituciones no cumplen

con ellos, o su cumplimiento se da en un porcentaje limitado. Aquello resulta ocasionando que las personas sordas tengan dificultades para acceder y desarrollar su educación a nivel profesional.

Otro aspecto importante es que se considera que ellos presentan dificultades en la lengua lecto-escrita, lo cual conduce a las instituciones a crear estrategias con ayudas visuales: esto podría permitir una mejor adquisición del conocimiento, y una mejor experiencia en la educación superior.

Una vez aclarado lo anterior, se alude de forma especial a las universidades que pretenden implementar o mejorar sus programas de inclusión dirigidos a población sorda. Estas deben tener un pleno conocimiento de su lengua materna, para poder crear estrategias de enseñanza acordes. Lo anterior conduciría a la segunda categoría, la cual aborda las estrategias que se deben implementar para lograr una inclusión de la persona sorda en la educación superior. Aquello se da teniendo claro que uno de los principales aspectos que dificultan la inclusión y la permanencia de las personas sordas en las instituciones, es la diferencia de lengua, ya que los estudiantes no tienen una comunicación efectiva con los docentes o actores que participan en el ámbito educativo (Oteiza, 1997, citado por Ochoa et al., 2017). Esto provoca una interacción errada entre oyentes y sordos.

4

## **Marco legal**

Se tuvieron en cuenta diferentes leyes, decretos y convenciones, con lo que se evidenció que la discapacidad en Colombia es tema de controversia e inquietud desde el punto de vista social y legal. Cabe mencionar además que la educación es la puerta de entrada a la realización personal y a la participación social. Así pues, a nivel internacional se establecen normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el fin de asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades. Quienes abogan por ello también mencionan que las instituciones de educación superior deberán adaptar el medio de enseñanza y los materiales de estudio, conformándose con ello una herramienta facilitadora del acceso de las personas con discapacidad a cursar las diferentes carreras.

Para dar cumplimiento a lo mencionado anteriormente, se divulgan entre la comunidad los derechos y principios de participación activa y necesaria en la sociedad de las personas con discapacidad. Con ello, se fomenta además la valoración en la diversidad humana. Se evidencia cómo en las

diferentes leyes y decretos existentes se establece la libertad e igualdad de todas las personas ante la ley. Estas establecen que la educación es un derecho de la persona y un servicio público de función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, y a la ciencia.

A nivel local, en Bogotá, se evidencia la carencia de proyectos que acorran a la persona sorda para una educación superior, lo cual constituye una falencia importante. Resulta fundamental que los entes públicos se rijan por el marco normativo referente a esta población, permitiendo su accesibilidad y permanencia en el ámbito educativo, y evitando la deserción en la educación superior.

## **Metodología**

La presente investigación, de carácter documental, está dirigida a describir e interpretar el proceso de inclusión de los estudiantes sordos de la CUI, con un enfoque cualitativo y un diseño etnográfico. Al momento de realizar la recolección de datos para esta investigación, se desarrolló una búsqueda y recolección de documentos institucionales vigentes dirigidos a la comunidad estudiantil, y a los procesos de inclusión de la comunidad sorda en la institución. Por otro lado, se implementó un instrumento (entrevista semiestructurada), la cual fue construida y diseñada con anticipación. En ese escenario, esta se les aplicó a diferentes funcionarios de la institución. A esa sazón, las preguntas que se plantearon estaban enfocadas en observar las estrategias institucionales dirigidas a los estudiantes sordos de la CUI.

En un primer momento, a la hora de realizar el análisis de la información, se identificaron once documentos institucionales (ver tabla 1), los cuales fueron codificados. Posteriormente, se implementó una entrevista semiestructurada a tres funcionarios de la CUI, de lo cual se realizó la transcripción y codificación de la información. Para finalizar, se establecieron las categorías emergentes según la codificación de los documentos mencionados anteriormente, y su respectivo análisis en relación con los referentes investigativos y teóricos.

**Tabla 1.** Documentos institucionales analizados

Documentos	Año
Acuerdo- 150 Lineamientos y orientaciones curriculares	2020
Acuerdo-157 Política institucional de inclusión	2020
Acuerdo-159 Política para la Formación de Bilingüismo	2020
Acuerdo-161 Política de Investigación Innovación y Creación, artística y cultural	2020
Balance social Ibero	2018
Cátedra Iberoamericana inclusión	s.f.
Electiva III - Lengua de señas colombiana	s.f.
La lengua de señas - la persona sorda - la comunidad sorda	s.f.
Modelo pedagógico institucional	2020
PEI - Proyecto Educativo Institucional	2019
Reglamento estudiantil	2018

Fuente: elaboración propia

6

## Resultados

Una vez realizados la búsqueda y el análisis de los documentos institucionales, y las entrevistas a los funcionarios de la institución, se logró concertar una serie de categorías que nos dan información relacionada con los procesos de inclusión de la persona sorda. Estas categorías serán expuestas con su respectiva información a continuación.

### *Procesos de inclusión en la CUI*

Es importante iniciar esta categoría referenciando el número de estudiantes sordos que se encuentran matriculados y activos en los diferentes programas académicos, siendo en total 22 estudiantes sordos que se distribuyen de la siguiente forma: estudiante de Contaduría, uno (1); estudiante de Administración de Empresas, uno (1); estudiantes a distancia de forma tradicional, dos (2); estudiantes del programa de Psicología, seis (6); estudiantes de Educación Infantil, siete (7); y estudiantes de Educación Especial, cinco (5).

Asimismo, es relevante mencionar que la CUI define la inclusión educativa como “un conjunto de acciones y estrategias orientadas desde los sistemas y ambientes educativos, con el fin de garantizar la educación como derecho a todas las personas sin distingo de ninguna clase” (CUI, 2019, p. 12).

Al momento de realizar las diferentes entrevistas a los funcionarios de la institución, se logró concluir que estos definen la inclusión como un conjunto de derechos que poseen las personas sordas o ciegas. Es por eso que, en palabras de un funcionario de la Biblioteca, se dice que

la Universidad siempre ha velado porque las personas discapacitadas tengan los mismos derechos que las demás personas, entonces primero define qué es una persona discapacitada, que es una persona que en un momento de su vida presenta dificultada auditiva o visual, en la cual necesita la ayuda para seguir adelante. (Comunicación personal, Janet Cárdenas-Bibliotecóloga-Profesional de Atención al Estudiante, 10 de septiembre de 2020)

En relación con los procesos de inclusión de la institución, se logró evidenciar que la Universidad presenta y estipula una serie de documentos en los cuales se menciona de qué forma, al transcurrir los años, los procesos de inclusión se han ido implementando en las instalaciones y en las iniciativas académicas de la corporación. Es por eso que se menciona que, en la CUI, estos han logrado crear sensibilidad en funcionarios y estudiantes sobre el respeto de la diversidad, fomentando la igualdad, y constituyendo esto un valor y un derecho institucional. Aquello es fundamental, dado que una vez se reconocen las formas de exclusión que padecen las personas de diferentes religiones, etnias, orientación sexual o condición de discapacidad, se permite eliminar barreras de acceso al mundo tecnológico, educativo, social y científico.

Por otra parte, la CUI enfatiza en la necesidad de brindar mayor formación al cuerpo docente, en un entorno en el que se enfoca en ofrecerles nuevos conocimientos y en fortalecer sus capacidades en relación con los procesos de inclusión, para lograr un mayor rendimiento a nivel pedagógico en los estudiantes.

## *Estrategias*

Al transcurrir los años, en la CUI se han presentado cambios y acciones en pro de la inclusión de la persona sorda en las diferentes actividades académicas, institucionales y recreativas. Producto de ello, los estudiantes cuentan con unas estrategias que van dirigidas a permitir un mayor y mejor acceso a los diferentes servicios que presta la Universidad. Una de las más importantes para garantizar la permanencia de los estudiantes sordos en la institución, es que ofrece un servicio de intérpretes de la lengua de señas colombiana (LSC); estrategia que se sitúa junto con la planificación que realiza cada docente de cada asignatura que tiene matriculada cada estudiante. Aspecto que, a su vez, está asociado al diseño y la promoción de estrategias específicas de aprendizaje y evaluación, con lo que se logra suplir las necesidades de la población sorda. Por otro lado, a los estudiantes sordos se les brinda acceso a diferentes beneficios que la institución presta, como descuentos en la matrícula y becas, aspecto así mencionado por el área de Coordinación de Interpretes:

8 ■ Se orienta a prestar un servicio de interpretación, de acuerdo a las necesidades que se tengan dentro del aula, [como] garantizar que este servicio de interpretación genere unos espacios de planificación conjunta con los docentes, de modo que el plan de estudio se pueda aterrizar de una mejor forma al estudiante sordo, pero [teniendo en cuenta] que parte de ello [consiste en que] el estudiante acceda a los beneficios que la Universidad le da, en materia de descuentos, becas y cualquier otro alivio financiero que ayude a su permanencia. (Comunicación personal, Carlos Enríquez-Coordinador de Interpretes, 13 de octubre de 2020)

Otra estrategia de permanencia que implementa la CUI es la de brindar un acceso a los servicios de psicología, los cuales son liderados por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Es importante mencionar que en estos servicios hay personal sordo, lo que permite una interacción más efectiva y personalizada con dichos estudiantes. Al respecto, esto es lo que refiere un funcionario de la de institución:

Ahora, a través del Centro de Servicios Psicológicos Ibero (CESPI), que es el centro de atención psicológica especializada que tenemos en la Ibero, liderada por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, dentro de las personas se cuenta con la participación de estudiantes sordos. Por tanto, desde esa perspectiva

psicológica, [ellos] ya tendrán acceso a un servicio un poco más especializado y aterrizado, y no por un servicio de interpretación, sino uno atendido por un psicólogo sordo. (Comunicación personal, Paola Pedraza-Coordinadora de Bienestar, 8 de noviembre de 2020)

Otras estrategias que implementa la CUI están relacionadas con la graduación de los estudiantes sordos. Estas van encaminadas a que dichos estudiantes deban tomar varias opciones de grado como la profundización, el paso de un pregrado a un posgrado de forma inmediata, o el trabajo de grado. En este último caso, al estudiante sordo se le permite realizar una *adaptación*, ya que no presentará un informe final, sino un video en lengua de señas con el mismo contenido que un trabajo de grado escrito. También se le facilitará un docente sordo, el cual lo guiará en la metodología de su investigación, y le ayudará en la elaboración de un informe final en español. La siguiente es información suministrada por la Coordinación de Intérpretes:

La Universidad les reconoce el formato de la lengua de señas colombiana. En ese orden de ideas, la Universidad les asigna un docente asesor del campo de su investigación, y se les asigna un servicio de interpretación y un docente asesor con especialización en trabajo con sordos. (Comunicación personal, Carlos Enriquez-Coordinador de Intérpretes, 13 de octubre de 2020)

Se evidencia que esta información, suministrada frente a la adaptación que se realiza en el proceso de investigación en cuanto a la población sorda, no se encuentra registrada en el Acuerdo 161. Aquello es fundamental, pues este corresponde a la política de investigación creada por la institución en el año 2020 (CUI, 2020c). Sin embargo, dentro de esta estrategia surge la creación una página web: “Sep investiga”. Esta surge como resultado de una investigación dada a partir de la identificación de las barreras existentes al momento de acceder o establecer un proceso investigativo. En ella, se encuentra material frente a la investigación, con su respectivo apoyo en LSC, siendo dicha herramienta dirigida a esta población, lo cual facilita y orienta un poco el proceso de investigación (Proenza et al., 2020)

Las siguientes estrategias van orientadas a la relación que hay con el medio de las personas sordas graduadas, y van encaminadas a que estas personas puedan pertenecer a la Asociación de Egresados y tengan acceso a

la bolsa de empleo de la Universidad. Eso mismo lo enfatiza un funcionario de la institución:

Podrán pertenecer a la Asociación de Egresados de la Universidad y beneficiarse de la bolsa de empleo de la Universidad, en este momento, todos los egresados que tiene la Ibero, [los que] se encuentran vinculados laboralmente, [y] todos los estudiantes egresados sordos, con la particularidad [de] que todos se encuentran en el sector público, que es algo complejo, pero desde la Oficina de Egresados se les hace un seguimiento. (Comunicación personal, Carlos Enriquez-Coordinador de Interpretes, 13 de octubre de 2020)

Por otro lado, existen estrategias para acceder a los diferentes materiales que brinda la Biblioteca de la institución, como por ejemplo el referencista, que es la persona encargada de brindar las inducciones para acceder a estos servicios. Este referencista conoce la lengua de señas colombiana, y cuando los estudiantes tienen una pregunta, acuden a él.

Asimismo, la Biblioteca cuenta con el préstamo de computadores, los cuales deben estar actualizados, y son usados por los estudiantes sordos para realizar los trabajos de las diferentes asignaturas que tienen inscritas. Otra estrategia que la CUI ha implementado es la de brindar un curso básico de lengua de señas a los funcionarios de la Biblioteca, con el fin de mejorar la comunicación con los estudiantes sordos. Aparte de eso, los funcionarios crean sus propias estrategias cuando necesitan comunicarse con los estudiantes sordos. Es por esto que una funcionaria menciona:

Acá nos dieron un curso de lengua de señas, entonces yo trato de explicarles, de modo que yo empiezo a hacer mímicas, y ellos también me ayudan; o ellos escriben qué libro necesitan, y nosotros se los proporcionamos, pero la Universidad se ha encargado de estar pendiente de las personas, entonces la Biblioteca como que les ayuda mucho en esto. (Comunicación personal, Janet Cárdenas-Bibliotecóloga-Atención al Estudiante, 10 de septiembre de 2020)

Los funcionarios de la institución mencionan que no hay estrategias tecnológicas que les permitan un mejor acceso a los servicios de la Biblioteca a los estudiantes sordos. Si bien existe el programa JAWS, el cual es un lector de pantalla para las personas ciegas, no hay una herramienta tecnológica para los estudiantes sordos: “La verdad, lo que yo he visto es el JAWS,

que es de las personas ciegas, pero para las personas sordas no, los libros en lengua de señas y los libros que hay, pero [un recurso] tecnológico no” (Comunicación personal, Janet Cárdenas-Bibliotecóloga-Atención al Estudiante, 10 de septiembre de 2020).

No obstante, la CUI cuenta con el servicio psicosocial y unos grupos formativos culturales, los cuales son organizados y desarrollados desde el área de bienestar universitario, y propenden por ofrecerle a la comunidad estudiantil espacios diferentes a los académicos. Los responsables enfatizan que estos espacios son libres, y en ellos puede participar quien lo prefiera. Así lo refiere una funcionaria de esta área:

El servicio de acompañamiento psicosocial es uno de los servicios de bienestar más frecuentados, y ocasionalmente han participado en los grupos formativos de cultura, sí. En [el] deporte no recuerdo en lo que yo llevo en la Ibero: no recuerdo que haya participado un estudiante sordo, pero si han participado, [...] su participación pues no es tan masiva. (Comunicación personal, Paola Pedraza-Coordinadora de Bienestar, 8 de noviembre de 2020)

Debido a la ausencia de la población sorda en estos contextos, se tomó la decisión de implementar un espacio nuevo dirigido a ellos. Este consistió en la conmemoración del Día Internacional de la Persona Sorda, lo cual se organizó con el fin de generar marcos formativos que permitan conocer un poco más de su proceso, compartiendo experiencias. En ese espacio, como en los demás, se espera la participación de toda la comunidad estudiantil. Al respecto, esto es lo que menciona una funcionaria del área de bienestar universitario:

En vista de que ellos a veces no participan mucho en estos procesos, nosotros institucionalizamos un acompañamiento a nuestros estudiantes en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Persona Sorda, entonces ya tenemos institucionalizado un evento con ellos. Durante este segundo semestre tuvimos nuestro primer encuentro, y fue maravilloso. Nos fue muy bien porque ellos son muy dados a contarnos sus experiencias, a contarnos como han sido sus procesos en la Ibero. Incluso en algún momento nos contaban algunos que han tenido experiencias con estudiantes. Nosotros tenemos estudiantes sordos que vienen de una educación únicamente con personas sordas, docentes, compañeros sordos, ¿cierto? Y tenemos estudiantes sordos que vienen de procesos

de enseñanza de otras instituciones en los que también tenían personas oyentes, entonces compartimos esas experiencias. (Comunicación personal, Paola Pedraza-Coordinadora de Bienestar, 8 de noviembre de 2020)

Teniendo en cuenta la modalidad presencial mediada por la tecnología, estos servicios se siguen brindando por medio de las herramientas tecnológicas que permiten la comunicación. Tal es el caso de Collaborate, Teams y Zoom. Así lo refiere una funcionaria de bienestar universitario:

Bueno, mira. Lo hemos hecho todo a través de estas herramientas, sí. Iniciamos con Teams, porque es la herramienta más cercana. Pero lamentablemente los videos a través de Teams tienen una calidad deficiente, y eso no permite que la comunicación sea fluida, ¿cierto? Porque una señal se puede convertir perfectamente en otra, entonces eso impide un poco los procesos, como lo hemos hecho, o como hemos tratado de hacer los procesos de intervención a través de Zoom, sí. Porque Zoom claramente, aunque a veces también tiene sus limitaciones en el tema del video y depende mucho de la conexión que uno tenga de internet, digamos que nos ha permitido tener una mayor comunicación con ellos. Ellos se sienten mucho más cómodos en procesos comunicativos, o, bueno, en estas jornadas, a través de Zoom que a través de Teams. (Comunicación personal, Paola Pedraza-Coordinadora de Bienestar, 8 de noviembre de 2020)

12



Por otro lado, la CUI cuenta con una Coordinación de Intérpretes de la lengua de señas colombiana. Esta tiene un total de diez funcionarios, donde siete están contratados a tiempo completo y tres a medio tiempo. Estos intérpretes trabajan de forma transversal en las diferentes asignaturas que los estudiantes sordos cursan. Esto lo menciona un funcionario de la Coordinación de Intérpretes:

Tenemos intérpretes con unos perfiles muy específicos y tratamos que las asignaturas disciplinares se puedan distribuir según sus perfiles, hay otras materias que son transversales y que no es necesario que sea tan experto el intérprete, de modo que le facilite el modo de interpretación al estudiante. Pero sí tenemos licenciados en educación, tenemos matemáticos, ingenieros, comunicadores sociales, licenciados en lenguas, intérpretes de lenguas internacionales de inglés, francés, alemán, tenemos psicólogos, yo soy psicólogo. (Comunicación personal, Carlos Enríquez-Coordinador de Intérpretes, 13 de octubre de 2020)

La institución cuenta con tres docentes sordos, los cuales imparten clases disciplinares y son catedráticos en pedagogía, didácticas y matemáticas. Estos docentes también imparten una asignatura denominada semiología de la lengua de señas, en la cual les enseñan a hablar a los estudiantes sordos en su primera lengua, de forma totalmente profesional.

Dada la situación actual que vive la humanidad, debido a la pandemia causada por el covid-19, estos docentes han tenido que adoptar herramientas tecnológicas con el fin de impartir clases. Es por eso que plataformas como la que utiliza la Universidad —siendo esta Collaborate—, y otras como Zoom y Teams, han ayudado a brindar una educación tecnológica. Aquello se ha dado teniendo presente que estas muchas veces ocasionan dificultades. Además, por otro lado, dichas plataformas tecnológicas han disminuido la comunicación y la interacción entre el docente y el estudiante. Es por eso que un funcionario de la Coordinación de Intérpretes nos explica:

No genera que el estudiante sordo tenga la oportunidad de reunirse en ese espacio que tenía anteriormente con su profesor, y poder hacer aclaraciones. Eso nos pone una desventaja, en relación con que no presenta una comprensión de lo que se debe hacer. (Comunicación personal, Carlos Enríquez-Coordinador de Intérpretes, 13 de octubre de 2020)

13

Por último, la CUI brinda un curso denominado Cátedra de Inclusión Iberoamericana (CUI, s.f.a). Esta es una materia la cual se dicta de forma transversal en todas las facultades. Su principal objetivo es dar a conocer elementos para que los estudiantes conozcan, reflexionen e identifiquen aspectos legislativos, normativos y conceptuales fundamentales sobre la inclusión, además de

asumir que la formación en el marco de la educación superior compromete a toda la comunidad educativa, en torno a un ejercicio reflexivo y el juicio crítico, frente a la sociedad, las instituciones que la componen, el sistema educativo y demás instancias en un asunto que nos compete a todos, la inclusión, la búsqueda de la equidad y el reconocimiento de la diversidad como factor esencial en el desarrollo de competencias de un profesional en cualquier área. (p. 1)

Asimismo, toda la comunidad educativa tiene a su disposición, de forma optativa, la electiva en Lengua de Señas Colombiana (CUI, s.f.b),

cuya responsabilidad prioritaria es “ofrecer el espacio incluyente para las sociedades más diversas [...] y es]” presentada como una materia que reconoce la existencia de las personas sordas como una comunidad lingüística y minoría cultural, quienes poseen una de las lenguas más habladas después del español” (p. 1).

## Discusión

A partir de los hallazgos encontrados, se puede realizar una comparación entre las investigaciones realizadas previamente con la investigación actual, en relación con las estrategias de inclusión dispuestas para las personas sordas en las instituciones de educación superior.

En primer lugar, se observa concordancia con lo que sostiene Gómez (2013), quien menciona que las instituciones deben tener un modelo que no sea monolingüe sino bilingüe. Este permitiría un mejor estilo de aprendizaje, y que se tenga en cuenta a la comunidad sorda. Es en ese punto que la CUI ha planteado un modelo bilingüe, el cual permite crear una relación intercultural, donde los estudiantes sordos puedan tener una interacción comunicativa con los oyentes y, por otro lado, donde se plantee la lengua lecto-escrita como segunda lengua de los estudiantes sordos. Es importante mencionar que la CUI se rige por la Ley 982 del 2005, la cual reconoce el bilingüismo en la enseñanza de la persona sorda, siendo la primera lengua la lengua de señas colombiana, y, como segunda lengua, el castellano escrito.

Por otro lado, se encuentra una relación con lo que postula Sánchez (2004, citado por Gómez, 2013). Dicho autor plantea que las instituciones de educación superior deben contar con un servicio de intérpretes de la lengua de señas, ya que eso permitiría romper barreras de la comunicación entre los estudiantes sordos y los oyentes. Es en ese punto que la CUI cuenta con la Coordinación de Intérpretes, los cuales acompañan a los estudiantes a lo largo de su carrera, y permiten crear un vínculo comunicativo entre los estudiantes sordos y los docentes, estudiantes o funcionarios.

Como se menciona, se deben usar videos para apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes sordos. Por tanto, la CUI ha planteado una estrategia tecnológica la cual es una página web: “Sep investiga”. Dicho portal está compuesto de varios videos, imágenes e infografías, en su mayoría en lengua de señas colombiana, como herramienta tecnológica para apoyar el proceso académico.

Por otra parte, Salazar (2018) menciona que se deben realizar sensibilizaciones en las instituciones de educación superior, con el fin de poder crear conciencia en los estudiantes oyentes sobre la inclusión de los estudiantes sordos. Con ese mismo fin, la CUI ha creado actividades que han permitido generar conciencia entre los estudiantes y funcionarios sobre el respeto a la diversidad, consiguiendo eliminar barreras de acceso al mundo tecnológico, educativo, social y científico.

Según González y compañía (2017), los docentes deben estar capacitados para brindar una adecuada enseñanza en clase, en tutorías o de forma extracurricular, a los estudiantes sordos, con el fin de disminuir su deserción y frustración académica. Eso mismo es lo que hace la CUI, ya que esta promueve que el cuerpo docente se sitúe en una postura de aprendizaje constante, con el fin de fortalecer sus capacidades en los procesos de inclusión, y así mejorar los rendimientos pedagógicos de los estudiantes.

En Colombia, varias universidades se han encargado de crear estrategias que permitan un mejor acceso y permanencia de la población sorda a los programas académicos que brindan. Es por eso que instituciones como la Universidad Pedagógica Nacional han creado un programa denominado “Semestre 0”. En él, antes de ingresar a su primer semestre, a los estudiantes sordos se les brindan conocimientos, aprendizajes, y se establecen y definen formas de comunicación. Por otro lado, la Corporación Universitaria Iberoamericana no cuenta con un sistema estandarizado para la admisión de los estudiantes sordos; sin embargo, las facultades de Educación y Ciencias Sociales y Humanas han creado protocolos para el ingreso de los estudiantes sordos, en los cuales se realizan exámenes de competencia lingüística y de lectoescritura, y pruebas relacionadas con su primera lengua, con el fin de categorizarlos, y así dirigir las estrategias pedagógicas adecuadas, según sea el caso del estudiante.

Por otra parte, la Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCI) y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas crean sus políticas de inclusión, en las cuales se garantiza equidad, igualdad y un reconocimiento a la diversidad de la población estudiantil. Es por eso que crean estrategias y ajustes para lograr una comunicación con los estudiantes sordos. Las políticas de estas instituciones tienen concordancia con la política de inclusión de la CUI (2020b), ya que esta también vela por brindar una atención a la diversidad, donde se implementen ajustes y estrategias según sea el caso de la persona, y así se garantice el acceso a una educación superior de

calidad; se obra reconociendo “la educación bilingüe en Lengua de Señas Colombiana y Castellano para la comunidad sorda, que garantiza que su educación sea vehiculizada a través de la Lengua de Señas Colombiana y que se debe facilitar el Castellano como segundo idioma en su modalidad escrita primordialmente u oral en los casos en que esto sea posible” (p. 6).

En tanto, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, han creado una cátedra denominada “Discapacidad y Sociedad”, la cual es impartida como una clase básica dentro de sus planes de estudios. Esta, además, permite crear conciencia en los estudiantes sobre la aceptación de la diversidad. De esa misma forma, la Corporación Universitaria Iberoamericana plantea una cátedra de inclusión, la cual es transversal. Por tanto, todos los programas deben impartirla, con el fin de que los estudiantes comprendan más a profundidad los procesos de inclusión.

Es importante señalar que la CUI ha puesto en marcha estrategias que no fueron evidenciadas en investigaciones realizadas anteriormente, o en otras instituciones de educación superior; acciones que pueden llegar a fortalecer dichos procesos de inclusión de los estudiantes sordos en la institución. Estas estrategias consisten en ofrecer conocimientos relacionados con la lengua de señas colombiana, dado que le brindan talleres y cursos al cuerpo docente, el talento humano, y a administrativos y directivos, favoreciendo de esa forma la comunicación con los estudiantes sordos. También se implementa la estrategia de otorgarles el acceso a un servicio de psicología con profesionales sordos, para lograr una consulta más personalizada. Otra estrategia es que, con relación a las opciones de grado para adquirir su título universitario, los estudiantes sordos pueden presentar su trabajo de grado mediante un video en lengua de señas colombiana, el cual contenga la misma información que un trabajo escrito. Otra práctica que no fue evidenciada en otras investigaciones o instituciones, es la de pertenecer a la Asociación de Egresados de la CUI, en la cual se les ayuda a buscar un trabajo en su profesión, y se le realiza un seguimiento permanente a su situación laboral. Otras estrategias poco demostradas en otras instituciones, son las de brindar una traducción a la lengua de señas de algunos libros disciplinares, los cuales se encuentran en la Biblioteca de la CUI. Por último, la institución cuenta con tres docentes sordos, que dictan clases y son catedráticos de varias disciplinas, como pedagogía, matemáticas y didácticas.

## Conclusiones

La Corporación Universitaria Iberoamericana requiere fortalecer sus herramientas tecnológicas, para así brindarles a los estudiantes un mejor acceso a los servicios que ofrece la institución, siendo esto un facilitador de su proceso educativo. De igual forma, se requiere mayor capacitación docente para fortalecer los procesos de inclusión y mejorar los rendimientos pedagógicos en los estudiantes con algún tipo de discapacidad, logrando con ello equidad en los procesos de enseñanza.

Se evidencia en la Corporación Universitaria Iberoamericana que el proceso de admisión de los estudiantes sordos actualmente lo estipula cada facultad. En cambio, sería propicio estandarizar e institucionalizar este proceso, con el fin de potenciar la inclusión en igualdad de condiciones en la institución.

Frente a la interculturalidad, se evidencia que entre los funcionarios de la institución y las personas sordas hay un bajo índice de interacción mediante el uso de la LSC. Sin embargo, los entrevistados — el Coordinador de Intérpretes, la Coordinadora de Bienestar y la Especialista en Atención al Estudiante— mencionan que utilizan al intérprete como mediador en la comunicación, al momento de tener acceso a algún servicio.

En suma, a partir de esta investigación, se aspira a dar apertura a nuevos estudios enfocados en el proceso educativo de los docentes de la institución, y dirigidos a los estudiantes sordos, siendo ellos los actores que se beneficiarán de las acciones y estrategias que se pongan en marcha.

## Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (9 de agosto de 2005). [Ley 982 del 2005]. DO: Ley 982 del 2005. [https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_982\\_de\\_2005\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_982_de_2005_congreso_de_la_republica.aspx#/)
- Corporación Universitaria Iberoamericana. (2019). *PEI - Proyecto Educativo Institucional*. Corporación Universitaria Iberoamericana. <https://www.ibero.edu.co/wp-content/uploads/2020/06/PEI.pdf>
- Corporación Universitaria Iberoamericana. (2020a). *Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI)*. Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Corporación Universitaria Iberoamericana. (2020b). *Acuerdo 157- Política Institucional de Inclusión*. Corporación Universitaria Iberoamericana. <https://www>

ibero.edu.co/wp-content/uploads/2020/07/Sala-General-Acuerdo-157.-Poli%CC%81tica-Institucional-de-Inclusio%CC%81n.pdf

Corporación Universitaria Iberoamericana. (2020c). *Acuerdo 161- Política de Investigación Innovación y Creación Artística y Cultural*. Corporación Universitaria Iberoamericana. <https://www.ibero.edu.co/wp-content/uploads/2020/07/Sala-General-Acuerdo-161.-Poli%CC%81tica-de-Investigacio%CC%81n-Innovacio%CC%81n-y-Creacio%CC%81n-Arti%CC%81stica-y-Cultural.pdf>

Corporación Universitaria Iberoamericana. (s.f.a). *Introducción a la cátedra de inclusión*. Corporación Universitaria Iberoamericana. [http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos\\_introduccion/Intro\\_catedra\\_iberoamericana\\_inclusion.pdf](http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_introduccion/Intro_catedra_iberoamericana_inclusion.pdf)

Corporación Universitaria Iberoamericana. (s.f.b). *Introducción de electiva Lengua de Señas Colombiana*. Corporación Universitaria Iberoamericana. <http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/repositorio/Cursos-Matriz/Licenciaturas/LEPI/Electiva-III-Lengua-Senas-Colombiana%20/MD/PDF-16S.pdf>

Gómez, R. (2013). La inclusión de la persona sorda a la educación superior. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, (19). <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/133/133>

González, C., Grimaldos, L., & Prada, J. (2017). *Inclusión de personas sordas en las instituciones de educación superior. Una mirada desde la percepción de estudiantes sordos en el área metropolitana de Bucaramanga* [Tesis de grado]. Universidad Industrial de Santander - Escuela de Trabajo Social.

Ochoa, D., Angulo, J., & Aparicio, L. (2017). Inclusión social de la población con limitación auditiva en la Educación Superior Colombiana. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 9(1), 195-214. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5177/517752178016/html/index.html>

Proenza, J., Serrano, S., & Enríquez, C. (2020). *Herramienta digital en Lengua de Señas Colombiana*. Sep Investiga.

Salazar, M. (2018). Estrategias para la inclusión de estudiantes sordos en la educación superior latinoamericana. *Revista Ratio Juris*, 13(26), 193-214. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6745603>